

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

32605 ARTES GRÁFICAS GUEMO, S.L.

Dña. María José González Huergo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 25 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de demanda 1375/09, ejecución 227/10, seguidos a instancias de Víctor Manuel Vázquez Ballesteros contra Artes Gráficas Guemo, S.L., sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 29 de Septiembre de 2011, cuya parte dispositiva apartado a) es del tenor literal siguiente:

a) Declarar al ejecutado Artes Gráficas Guemo, S.L., en situación de Insolvencia total por importe de 526,08 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos, como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 29 de septiembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110072253-1